CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2020.

"ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 381.126

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veinte, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución N° 67/2020 por la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, la **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros y el **Abg. Adalberto Rodas**, representante del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y PRODUCTOS DE PAPEL – SEGUNDO LLAMADO"** – individualizado con el **ID N° 381.126**, llevado a cabo por la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 63° del Decreto N° 2992/19, y demás artículos concordantes

1. **ANTECEDENTES:**
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 2051/03, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF N° 371/20, del 03 de marzo de 2020, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la Adquisición de papel con criterio de sustentabilidad y productos de papel; previéndose un monto total de Gs. 9.295.000 (guaraníes nueve millones doscientos noventa y cinco mil).

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
El presente llamado se realizó teniendo en cuenta los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00-01, objeto de gasto **340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"**, con fuente de financiamiento 10, por un monto total de Gs. 9.295.000 (guaraníes nueve millones doscientos noventa y cinco mil) prevista para el ejercicio fiscal 2020, conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2020	1	001	00	01	330	Productos de papel, cartón e impresos	10	1	99	9.925.000.

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el diesinueve de junio del corriente año, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Coordinador
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. María M. M. Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras
1	Golden Pack S.A.	carlosdservinm@gmail.com	Lote N° 1	1.999.000	Guaraníes ocho millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos.
			Lote N° 2	6.553.400	
			Total	**8.552.400**	
2	Papelera Guaira S.A.	licitaciones@guaira.com.py	Lote N° 1	No Cotiza	Guaraníes seis millones trescientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y cuatro.
			Lote N° 2	6.323.654	
			Total	**6.323.654**	
3	Kuatiapo S.A.	lbaez@kuatiapo.com.py	Lote N° 1	1.585.000	Guaraníes un millón quinientos ochenta y cinco mil.
			Lote N° 2	No Cotiza	
			Total	**1.585.000**	
4	M&G de Federico Agustín Pereira Díaz	mygbienesyservicios@gmail.com	Lote N° 1	2.700.000	Guaraníes doce millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil.
			Lote N° 2	9.749.000	
			Total	**12.449.000**	

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/20, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas **Kuatiapo S.A., Papelera Guaira S.A., Golden Pack S.A. y M&G de Federico Agustín Pereira Díaz** cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos Solicitados	Kuatiapo S.A.	Papelera Guaira S.A.	Golden Pack S.A.	M&G de Federico Agustín Pereira Díaz
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de mantenimiento de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta SIPE N° 1599581
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	Presenta SIPE N° 1599441	Presenta SIPE N° 1599519	Presenta SIPE N° 1599582	No Aplica

Abg. Adalberto G. Roldán L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Maria Del Mar de Benítez
Directora Administrativa

Abg. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Mariscal Francisco Solano López
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Documentos Solicitados	Kuatiapo S.A.	Papelera Guaira S.A.	Golden Pack S.A.	M&G de Federico Agustín Pereira Díaz
No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*				
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de **la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE Nº 1599441	Presenta SIPE Nº 1599519	Presenta SIPE Nº 1599582	No Aplica
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten **las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente**. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE Nº 1592282	Presenta SIPE Nº 1599519	Presenta SIPE Nº 1599582	No Aplica

5. **VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE:**

LOTE Nº 1 - PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD:			PRECIO REFERENCIAL		Kuatiapo S.A.		Papelera Guaira S.A.		Golden Pack S.A.		M&G de Federico Agustín Pereira Díaz	
Ítem	Descripción del bien	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Papel tamaño carta.	10	180,000	1,800,000	158,500	1,585,000	No Cotiza		199,900	1,999,000	270,000	2,700,000
		Precio Total:		1,800,000		1,585,000		No Cotiza		1,999,000		2,700,000

LOTE Nº 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN:			PRECIO REFERENCIAL		Kuatiapo S.A.		Papelera Guaira S.A.		Golden Pack S.A.		M&G de Federico Agustín Pereira Díaz	
Ítem	Descripción de los bienes	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Papel higiénico perfumado.	120	21,000	2,520,000	No Cotiza		13,800	1,656,000	13,420	1,610,400	21,000	2,520,000

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Manuel Dominguez Cantero
Director Administrativo
Dirección Jurídica

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Ite. Farina
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE N° 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN:			PRECIO REFERENCIAL		Kuatiapo S.A.		Papelera Guaira S.A.		Golden Pack S.A.		M&G de Federico Agustín Pereira Díaz	
Ítem	Descripción de los bienes	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles.	450	5,600	2,520,000	No Cotiza		5,315	2,391,750	5,600	2,520,000	6,000	2,700,000
3	Servilleta de papel.	50	3,800	190,000	No Cotiza		2,691	134,550	2,520	126,000	4,000	200,000
4	Nota de papel autoadhesivo	50	6,500	325,000	No Cotiza		4,876	243,800	3,600	180,000	6,500	325,000
5	Banderita autoadhesiva señalador	100	4,500	450,000	No Cotiza		2,657	265,700	4,470	447,000	6,500	650,000
6	Cartulina de hilo.	1000	400	400,000	No Cotiza		330	330,000	600	600,000	1,000	1,000,000
7	Cartulina lisa.	1400	400	560,000	No Cotiza		350	490,000	310	434,000	1,000	1,400,000
8	Separador de cartón.	106	5,000	530,000	No Cotiza		7,659	811,854	6,000	636,000	9,000	954,000
		Precio Total:		7,495,000		No Cotiza		6,323,654		6,553,400		9,749,000

5.1 <u>VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020</u>:

Este Comité ha comparado los precios ofertados con los precios referenciales, en cumplimiento de la Resolución citada ut supra, constatando que los precios ofertados por la firma Papelera Guaira S.A. en los ítems N° 1, 5 y 8 del Lote N° 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN se encuentra por debajo los porcentajes establecidos en la citada resolución, por lo que le fue solicitado, remitan la composición de sus precios unitarios ofertados. En fecha 19 de junio del corriente, la firma oferente dio cumplimiento a lo requerido. El Comité de Evaluación de Oferta ha tenido como satisfactoria dicha respuesta, constatando que los mismos no sobrepasan los parámetros establecidos por la normativa administrativa aplicable.

5.2 <u>COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:</u>

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por las firmas oferentes **Kuatiapo S.A. y Papelera Guaira S.A.** teniendo en cuenta que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos.

5.3 <u>APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA:</u>

No se ha aplicado lo referente al margen de preferencia, en vista a que los oferentes no han presentado el mencionado certificado, por tanto, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, no se configura los supuestos señalados para la aplicación del margen de preferencia.

Abg. Adalberto J. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Marta Morel de Cantero
Encargada Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

6. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:**

De conformidad a lo establecido en el núm. 3 del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se procede a evaluar la oferta más baja en precio, que corresponde a la presentada por las firmas **Kuatiapo S.A.** y **Papelera Guaira S.A.** habiéndose observado cuanto sigue:

REQUISITOS	Kuatiapo S.A.	Papelera Guaira S.A.
Documentos legales para todos los Oferentes		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
Otros documentos:		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018).	2,09	4,07
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018).	0,42	0,18
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo).	21,57%	9,67%
Copia de facturaciones y/o recepciones finales o contratos que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
Otros documentos:		
Autorización del fabricante. El oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. (Para el Lote N° 1 – Papel con criterios de sustentabilidad)	Cumple	No Aplica

De la verificación realizada, se desprende que los documentos formales presentados por las oferentes **Kuatiapo S.A. y Papelera Guaira S.A.** cumplen con lo requerido en la Carta de Invitación.

7. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15:**

En base a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/15, el Comité procedió a verificar en el **SINARH, si el representante y el firmante de la oferta presentada** por la empresa **Kuatiapo**

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Manuel L. Cantero
Dirección Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

S.A., están comprendidos en la disposición contenida en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 (prohibiciones y limitaciones).

Kuatiapo S.A.	
Liliana Concepción Báez Caballero - C.I.C. N° 3.649.411 No Registra Datos	María Lucila de Fátima Sanabria Rivarola - C.I.C. N° 3.188.069 No Registra Datos
María Verónica Sanabria Rivarola - C.I.C. N° 1.250.130 No Registra Datos	Juan Craig Palazon Kennedy - C.I.C. N° 595.989 No Registra Datos

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa Kuatiapo S.A., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Papelera Guairá S.A.	
Guillermo Delfín Toledo López - C.I.C. N° 3.020.794 No Registra Datos	Pedro Emilio Toledo López - C.I.C. N° 2.333.596 No Registra Datos
Norma Elizabeth López - C.I.C. N° 503.840 No Registra Datos	Janette Jazmín Toledo López - C.I.C. N° 3.312.465 No Registra Datos

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la empresa Papelera Guaira S.A., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

8. <u>CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u>:

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la funcionaria **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros, y que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta económicamente más conveniente, presentada por las empresas **Kuatiapo S.A. y Papelera Guaira S.A.** se adecuan a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

N°	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	**Kuatiapo S.A.**	Cumple	Ninguna
2	**Papelera Guaira S.A.**	Cumple	Ninguna

Seguidamente se procedió a someter a las pruebas indicadas en la Carta de Invitación a los bienes presentados por la firma **Papelera Guaira S.A.**, conforme el siguiente detalle:

Lote N° 2 – Productos de papel y cartón:

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Marta Morel de Cantero
Dda. Apoyo Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ítem Nº	Descripción	Prueba	Resultado de la Prueba
1	**Papel Higiénico** blanco, doble hoja suave con perfume, corta hoja por hoja. (Paquete de 4 rollos de 50 m x 10 cm de ancho cada uno).	Se verificará que el paquete cuente con 4 (cuatro) rollos, de 50 (cincuenta) metros y doble hoja y con el corte de hoja por hoja. Se realizarán 5 (cinco) cortes hoja por hoja para comprobar la precisión del corte.	Se procedió a verificar la muestra según las indicaciones y se constató que la misma cumple con lo solicitado.
2	**Toalla de papel para cocina de hojas dobles.** Paquete de 2 (dos) rollos cada uno de 20 cm x 22 cm cada toalla como mínimo. Cada rollo deberá tener como mínimo 50 (cincuenta) toallas.	Se verificará que el paquete cuente con 2 (dos) rollos y que cada uno sea de doble hoja, como también que tenga las medidas mínimas. Se realizará 5 (cinco) cortes repetidos de hoja por hoja, con el fin de comprobar la precisión del corte.	Se procedió a realizar la prueba descripta y verificación, constatándose que el bien presentado cumple con lo solicitado.

9. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "*Forma de Adjudicación: **POR LOTE***", este Comité de Evaluación recomienda, de conformidad a lo establecido en el Art. 66 del Decreto N° 2992/20, la adjudicación del llamado identificado con el **ID N° 381.378** a la firma **Kuatiapo S.A.** con **RUC N° 80018186-7** en el **Lote N° 1 - Papel con criterios de sustentabilidad** - por un **Monto Total de Gs. 1.585.000 (guaraníes un millón quinientos ochenta y cinco mil)** y a la firma **Papelera Guaira S.A.** con **RUC N° 80022417-5** en el **Lote N° 2 - Productos de papel y cartón** - por un **Monto Total de Gs. 6.323.654 (guaraníes seis millones trescientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y cuatro)** según los precios unitarios que fueron presentados por las empresas mencionadas, detallados en los cuadros siguientes:

Actividad: 1

LOTE N° 1 - PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD:						Kuatiapo S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111507-001	Papel tamaño carta.	Unidad	Caja	10	Brio	Brasil	158,500	1,585,000
								Precio Total:	1,585,000

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Actividad: 1

LOTE N° 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN:						Papelera Guaira S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111704-002	Papel higiénico perfumado.	Unidad	Paquete	120	Best	Paraguay	13,800	1,656,000
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles.	Unidad	Paquete	450	Clarys	Paraguay	5,315	2,391,750
3	14111705-001	Servilleta de papel.	Unidad	Paquete	50	Bambino	Paraguay	2,691	134,550
4	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	Unidad	Paquete	50	Foska	China	4,876	243,800
5	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	Caja	100	Foska	China	2,657	265,700
6	14111610-003	Cartulina de hilo.	Unidad	Unidad	1000	Guairá	Paraguay	330	330,000
7	14111610-001	Cartulina lisa.	Unidad	Unidad	1400	Guairá	Paraguay	350	490,000
8	44122008-002	Separador de cartón.	Unidad	Paquete	106	Guairá	Paraguay	7,659	811,854
								Precio Total:	**6,323,654**

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Adalberto Rodas
Departamento de Asesoría Jurídica

Abg. Rossana Bogado
Jefa del Departamento de Suministros

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "Kuatiapo S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	63,954,736,361	1.74	78,275,056,033	2.35	100,917,832,403	2.19	6.28	3	2.09	Cumple
Pasivo Corriente	36,654,356,091		33,265,702,032		46,170,662,587					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	36,654,356,091	0.4497	33,265,702,032	0.3951906	46,170,662,587	0.41	1.25	3	0.42	Cumple
Activo Total	81,506,787,946		84,176,347,927		113,197,804,197					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	3,379,164,493	0.094920	4,470,512,927	0.125576	15,182,723,711	0.426481	0.646978	3	21.57%	Cumple
Capital	35,600,000,000		35,600,000,000		35,600,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "Papelera Guaira S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	7,521,847,044	5.01	4,376,275,653	2.96	5,640,876,086	4.23	12.21	3	4.07	Cumple
Pasivo Corriente	1,500,244,744		1,478,020,787		1,332,102,178					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	1,500,244,744	0.1960	1,478,020,787	0.1806265	1,332,102,178	0.15	0.53	3	0.18	Cumple
Activo Total	7,655,626,106		8,182,745,672		8,605,059,328					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	COEFICIENTE	AÑO 2017	COEFICIENTE	AÑO 2018	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	376,660,672	0.075332	532,723,962	0.106545	540,958,850	0.108192	0.290069	3	9.67%	Cumple
Capital	5,000,000,000		5,000,000,000		5,000,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2016, 2017 y 2018)

Abg. Adalberto G. Rodas L.
Abogado Dictaminante
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. Marta Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES